



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
16 de diciembre de 2009  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

54º período de sesiones

1º a 12 de marzo de 2010

Tema 3 c) del programa provisional\*

**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: incorporación de una perspectiva de género, situaciones y cuestiones programáticas**

### Situación de la mujer palestina y asistencia en su apoyo

#### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

En el presente informe se describe en forma sucinta la situación de las mujeres palestinas en el período de octubre de 2008 a septiembre de 2009, de conformidad con la resolución 2009/14 del Consejo Económico y Social. En él se examina la condición de la mujer palestina y se ofrece una perspectiva general de la asistencia prestada por las entidades del sistema de las Naciones Unidas a las mujeres palestinas en lo que respecta, entre otras cosas, a la educación y la capacitación, la salud, el empleo y la capacidad empresarial, los derechos humanos de la mujer, la violencia contra la mujer y la asistencia humanitaria. El informe concluye con recomendaciones que se someten a la consideración de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

---

\* E/CN.6/2010/1.



## I. Introducción

1. En su resolución 2009/14, relativa a la situación de la mujer palestina y la asistencia en su apoyo, el Consejo Económico y Social, preocupado por la grave situación de las mujeres palestinas en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, pidió al Secretario General que siguiera examinando la situación, prestara asistencia a las mujeres palestinas por todos los medios posibles, incluidos los indicados en su informe anterior sobre la situación de la mujer palestina y la asistencia en su apoyo (E/CN.6/2009/5), y presentara un informe a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 54º período de sesiones que incluyera la información proporcionada por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental sobre los progresos que se hubiesen hecho en la aplicación de la resolución.

2. El presente informe abarca el período comprendido entre octubre de 2008 y septiembre de 2009. En él se examina la situación de las mujeres palestinas conforme a la información facilitada por órganos de las Naciones Unidas o por observadores de la situación de los palestinos en el territorio palestino ocupado y en los campamentos de refugiados de Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria. Entre esos órganos y observadores se cuentan el Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados y el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino.

3. El informe contiene asimismo información suministrada por las entidades del sistema de las Naciones Unidas que prestan asistencia a las mujeres palestinas, como el Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Información Pública de la Secretaría, la CESPAAO, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

4. Las siguientes entidades de las Naciones Unidas aportaron información para el presente informe por intermedio del equipo de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado: la FAO, la OIT, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el PNUD, la UNESCO, el UNFPA, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), el UNICEF, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el OOPS, el PMA y la OMS.

5. El informe ofrece recomendaciones sobre cómo mejorar la situación de las mujeres palestinas, que incluyen la prestación ininterrumpida de asistencia por el sistema de las Naciones Unidas.

## II. Situación de las mujeres palestinas

6. Los hechos ocurridos en el plano diplomático y los acontecimientos producidos sobre el terreno siguieron poniendo de relieve la importancia de llegar a un arreglo pacífico de la cuestión de Palestina en el período examinado. La interrupción de las negociaciones israelo-palestinas iniciadas en el marco del proceso de Annapolis, un conflicto destructivo en Gaza y el sur de Israel y la profundización de las divisiones internas a pesar de los esfuerzos que se habían realizado en pos de la unidad palestina caracterizaron el período examinado. Sin embargo, en los últimos meses, la comunidad internacional renovó sus esfuerzos por concretar la visión de dos Estados que convivan uno junto al otro en paz y seguridad (véase A/64/351-S/2009/464, párr. 5).

7. Durante la operación militar israelí Plomo Fundido de diciembre de 2008 y enero de 2009 se libraron intensos combates que arrojaron un elevado número de víctimas civiles y causaron un enorme daño a la infraestructura civil de Gaza (ibíd., párr. 9). Si bien las cifras proporcionadas por las distintas fuentes varían, se estima que 1.300 palestinos perdieron la vida y otros 5.300 resultaron heridos durante el conflicto, en tanto que en el bando israelí hubo 14 muertos y más de 530 heridos. Según se informó, la mayoría de las víctimas, en especial del lado palestino, eran civiles (ibíd., párr. 13).

8. Según las estimaciones de los organismos de las Naciones Unidas, el conflicto de Gaza, que duró tres semanas, causó la destrucción de 3.700 casas y dos centros de salud, y daños a 48.700 casas, 15 hospitales, 41 centros de salud y 273 escuelas (ibíd., párr. 14). Una encuesta de 2.020 hogares realizada en marzo de 2009<sup>1</sup>, reveló que el 40% de las mujeres necesitadas de atención prenatal y postnatal durante la operación Plomo Fundido se vieron impedidas de acceder a ella debido a la situación de seguridad<sup>2</sup>. Los resultados de la encuesta señalaron que una proporción considerable de la población de Gaza presentaba síntomas de angustia semanas después de que Israel retirara sus tropas e interrumpiera la operación. Una encuesta sobre las consecuencias psicosociales para las mujeres<sup>3</sup> puso de relieve que seguían experimentando un miedo extremo, incluso después de que se proclamara una tregua y de que cesaran las hostilidades.

9. El 6 de febrero de 2009, en su 43º período de sesiones, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer expresó honda preocupación por las actividades militares, que provocaron numerosas víctimas civiles y una crisis humanitaria en Gaza. El Comité observó con profunda preocupación que se habían cometido violaciones graves de los derechos humanos de las mujeres y los niños, en

---

<sup>1</sup> Fafo Institute for Applied International Studies, Noruega (2009); información de una encuesta por muestreo de hogares titulada "Life in the Gaza Strip six weeks after the armed conflict" (diciembre de 2008 a enero de 2009), realizada con apoyo del UNFPA y citada en la contribución del UNFPA y el equipo de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado al presente informe.

<sup>2</sup> Contribución del equipo de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado al presente informe.

<sup>3</sup> Culture and Free Thought Association (CFTA) (2009); información de una encuesta encargada por el UNFPA, titulada "Gaza Crisis: psychosocial consequences for women", realizada por la Asociación, una organización no gubernamental asociada al UNFPA en Gaza, citada en la contribución del equipo de las Naciones Unidas en el territorio palestino ocupado al presente informe.

particular en lo referente a la paz y la seguridad, la libertad de circulación, los medios de subsistencia y la salud. El Comité exhortó a las partes en el conflicto a velar por la participación de mujeres en el proceso de toma de decisiones sobre el fomento y mantenimiento de la paz y la seguridad a todos los niveles en consonancia con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad.

10. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la continuación del bloqueo impuesto por Israel en junio de 2007 ha desencadenado una prolongada crisis con consecuencias humanitarias. Las condiciones de vida de las mujeres y los hombres en Gaza se agravaron como resultado de la erosión de los medios de vida y el deterioro gradual de la infraestructura, inclusive de servicios básicos de salud, abastecimiento de agua y saneamiento, y educación<sup>4</sup>.

11. Si bien las restricciones a la circulación afectan tanto a mujeres como a hombres, la preocupación suscitada por la posibilidad de sufrir acosos en los puestos de control ha limitado la circulación de las mujeres, lo que ha reducido su acceso a la educación, su participación económica y su inclusión social. Esto ha tenido un efecto particularmente adverso en el acceso de las mujeres que son cabeza de familia a oportunidades de empleo<sup>2</sup>. Un estudio del Banco Mundial señaló que los elevados costos de transacción y financieros del transporte como resultado de unos tiempos de espera impredecibles y con frecuencia prolongados tenían efectos desproporcionados en las mujeres<sup>5</sup>. Se espera que, de mantenerse y ampliarse, las medidas tomadas recientemente por el Gobierno israelí para atenuar las restricciones en ciertos lugares de la Ribera Occidental tengan consecuencias significativas para la libertad de circulación y el desarrollo económico de los palestinos (A/64/351-S/2009/464, párr. 26).

12. Las demoliciones de viviendas derivadas de la exigencia de permisos de construcción por parte de las autoridades israelíes en Jerusalén Oriental y en algunos lugares de la Ribera Occidental, han continuado en el último año. En Gaza un total de 51.000 personas fueron desplazadas internamente y ahora viven en refugios improvisados que ofrecen una protección mínima. Otras huyeron a los hogares de amigos y familiares<sup>6</sup>. Entre los efectos negativos para las familias desplazadas se cuentan el deterioro significativo de las condiciones sociales y financieras, inclusive traumas de larga duración, la separación de familias, la alteración de la vida familiar y la educación, así como el aumento de la pobreza<sup>4</sup>. Las mujeres se ven especialmente afectadas por el desplazamiento y la falta de seguridad.

13. Según el informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados (A/64/339), las mujeres se ven especialmente afectadas por la política israelí de ocupación y asentamientos. Durante su misión sobre el terreno a Egipto, Jordania y la República Árabe Siria, al Comité se le

---

<sup>4</sup> Contribución de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios al presente informe.

<sup>5</sup> Banco Mundial, "Towards enhancing women's mobility in the West Bank", *West Bank and Gaza Update*, (julio de 2009).

<sup>6</sup> Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Field Update from the Humanitarian Coordinator, 9 de febrero de 2009, y Gaza Flash Appeal, 2 de febrero de 2009; Centro Palestino para los Derechos Humanos, comunicado de prensa 36/2009 de 12 de marzo de 2009, citados en A/HRC/10/20, Informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, Richard Falk.

presentaron diversos casos que ilustraban que, por temor a los acosos en los puntos de cruce o por parte de los colonos, las mujeres palestinas se sentían cada vez menos capaces de mantener a sus familias o tenían miedo de alejarse de los límites de sus comunidades.

14. El conflicto en curso siguió repercutiendo adversamente en el entorno económico. En 2008, el índice de precios al consumo subió un 9,89% por término medio en el territorio palestino ocupado, en tanto que en Gaza el incremento fue del 13,98%. Al mismo tiempo, el aumento medio de los precios de los alimentos en esas zonas superó el 17% y el 21% respectivamente. A principios de 2009, el ritmo del alza de los precios disminuyó, pero los precios siguieron siendo elevados<sup>7</sup>. Pese a los aumentos de las importaciones de bienes en Gaza desde el fin de la operación militar, la importación de bienes todavía sigue representando menos de la quinta parte del volumen que alcanzaban con anterioridad a la imposición del régimen de cierre total en mayo de 2007 y se componen sobre todo de alimentos y artículos de saneamiento (A/64/351-S/2009/464, párr. 16).

15. Según las estimaciones más recientes, la tasa de pobreza entre los hogares encabezados por mujeres fue del 61,2%, en comparación con el 56,9% de los hogares encabezados por varones en el territorio palestino ocupado en 2007. La tasa de pobreza entre hogares encabezados por mujeres con siete o más niños era del 79,7% y del 68,6% en los hogares con cinco o seis niños (A/64/77-E/2009/13).

16. Más de la mitad de la población palestina en edad de trabajar tiene entre 15 y 29 años. Las perspectivas laborales de los que tienen la posibilidad de terminar la educación secundaria son limitadas. Más de la mitad de las personas del grupo de 15 a 29 años carecen de acceso a la educación o al empleo<sup>8</sup>. Se estima que en el primer trimestre de 2009 la tasa de participación en la fuerza de trabajo de las mujeres jóvenes en el territorio palestino ocupado era inferior al 13,6%, en comparación con el 54% en el caso de los hombres<sup>9</sup>.

17. Durante el período examinado las tasas de participación de las mujeres en el mercado laboral siguieron siendo bajas, situándose en el 15,4% (16,5% en la Ribera Occidental y 13,5% en Gaza), en comparación con una tasa de participación de los hombres del 66,9% (68,5% en la Ribera Occidental y 63,8% en Gaza)<sup>9</sup>. La mayoría de las mujeres integradas en la fuerza laboral tienen poca o ninguna educación y las bajas tasas de participación de ellas en la fuerza laboral son atribuibles a restricciones socioculturales, tasas de fecundidad elevadas y al bajo nivel general de empleo causado por las diversas restricciones que la ocupación impone a la economía<sup>2</sup>. Las mujeres que tienen empleo se concentran en los sectores de la agricultura, la explotación forestal, la caza y la pesca (34,8%), la educación (32,5%) y los servicios de salud (7,2%)<sup>9</sup>.

18. Si bien ha habido un aumento continuo del número de mujeres casadas en la fuerza de trabajo en los siete últimos años, las mujeres solteras representan la mayoría de la fuerza laboral femenina. Según investigaciones realizadas conjuntamente por el Instituto de Estudios sobre la Mujer de Birzeit y el Banco

<sup>7</sup> Organización Internacional del Trabajo, informe del Director-General a la Conferencia Internacional del Trabajo en su 98ª sesión, anexo relativo a la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados, párr. 91.

<sup>8</sup> Organización Internacional del Trabajo, op. cit, prefacio.

<sup>9</sup> Oficina Central de Estadística de la Autoridad Palestina. Labour Force Survey (January-March 2009) Round (Q1/2009).

Mundial, la educación superior es un factor fundamental de acceso al empleo tanto entre las mujeres casadas como entre las solteras. Durante el período examinado, la probabilidad de que una mujer se incorporase al mercado de trabajo aumentaba 18 veces si contaba con un certificado de enseñanza secundaria y nada menos que 37 veces si tenía un postgrado<sup>10</sup>.

19. Cerca del 90% de las mujeres integradas en la economía no estructurada trabajan en el sector agrícola<sup>11</sup>. Según la FAO, las agricultoras afrontan una rápida disminución de los ingresos familiares debido a los elevados precios de los insumos y tienen que comprar alimentos a precios más elevados. La mayoría de los pequeños agricultores también tropiezan con obstáculos para comercializar sus productos agrícolas a causa del desbordamiento de la economía palestina por las importaciones israelíes y de las restricciones a la circulación de mercancías y al acceso a ellas. En algunas zonas las familias enfrentan otros factores de vulnerabilidad debido a la sequía y al elevado precio del agua de depósito. La pérdida de tierras de pastoreo como resultado de la expansión de los asentamientos, la barrera y las zonas militares de acceso restringido, hace que las comunidades que se dedican al pastoreo se vean especialmente afectadas por los precios más altos del forraje<sup>2</sup>.

20. Según una evaluación del Banco Mundial de las restricciones al desarrollo del sector hídrico palestino, las mujeres encuestadas en una pequeña aldea de la Ribera Occidental en 2008-2009 se quejaron de la mala calidad del agua. La proximidad de muchos pozos a fuentes de aguas residuales, traía consigo problemas sanitarios relacionados con el agua y aumentaba el trabajo de tratamiento del agua para uso doméstico<sup>12</sup>.

21. El 40,4% de los 3.767.126 palestinos padecen inseguridad alimentaria<sup>13</sup>. Según el estudio de 2009 sobre la seguridad socioeconómica y alimentaria en la Ribera Occidental, el 31% de las familias encabezadas por mujeres se hallaban en situación de inseguridad alimentaria, en comparación con el 24% de las familias encabezadas por varones<sup>14</sup>. En la Ribera Occidental, la prevalencia de inseguridad alimentaria entre las familias con más del 50% de mujeres es del 29%, en comparación con el promedio del 25% en la Ribera Occidental<sup>2</sup>. Según el Banco Mundial, las familias palestinas se ven forzadas a reducir el consumo y a modificar su régimen alimentario a causa del aumento de los precios de los alimentos<sup>12</sup>. Los resultados preliminares de una encuesta hecha en Gaza en mayo y junio de 2009 mostraron que el 68% de los hogares encabezados por mujeres se encontraban en situación de inseguridad alimentaria, en comparación con el 60% en el caso de los hogares encabezados por varones. Se estimó que la inseguridad alimentaria en Gaza había aumentado un 4% desde mayo de 2008<sup>2</sup>. La encuesta también reveló que un

<sup>10</sup> Women's Studies Institute/World Bank, "The impact of Israeli mobility restrictions and violence on gender in Palestinian society 2000-2007" (junio de 2009).

<sup>11</sup> Organización Mundial de la Salud, Informe de la secretaría sobre la situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y en el Golán sirio ocupado de fecha 7 de mayo de 2009 (A/62/24, anexo, párr. 5).

<sup>12</sup> Banco Mundial (2009). Assessment of restrictions on Palestinian water sector development, Middle East and North Africa Region, Sustainable Development, Washington D.C.

<sup>13</sup> Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, próximo proceso de llamamiento unificado 2010.

<sup>14</sup> FAO, Socio-Economic and Food Security Survey Report on the West Bank, realizado conjuntamente por la FAO, el PMA y la Oficina Central de Estadística de la Autoridad Palestina, agosto de 2009.

número mayor de mujeres y niñas en una familia aumenta las posibilidades de que padezca inseguridad alimentaria.

22. El aumento de la inseguridad alimentaria y la pobreza en Gaza se ha traducido en una carga adicional para las mujeres<sup>2</sup>. En caso de muerte, discapacidad o desempleo del marido, la mujer se convierte en el principal sostén de la familia. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios informó de que había aumentado el número de familias monoparentales. Las mujeres mayores, las mujeres con discapacidad, las mujeres que son cabeza de familia y las mujeres y niñas desplazadas se enfrentan constantemente a condiciones de vida difíciles como resultado del mantenimiento del bloqueo de Gaza<sup>4</sup>. Aproximadamente el 20% de las familias afirman que se otorga prioridad a las necesidades de los niños cuando hay escasez de alimentos en el hogar, mientras que los que menos posibilidades tienen de recibir prioridad son las personas mayores<sup>2</sup>.

23. El bloqueo socava la educación de resultas del retraso o la denegación de la entrega de materiales educativos esenciales en los puestos fronterizos. La mayor parte de las instalaciones educativas no han sido reparadas por falta de materiales de construcción. Muchas escuelas están realizando turnos dobles para dar cabida al elevado número de alumnos<sup>15</sup>.

24. En el año lectivo 2008/2009 un total de 239.188 niñas, equivalente al 49,92% del alumnado, se matricularon en escuelas primarias, preparatorias y secundarias del OOPS. La tasa de deserción escolar entre las niñas era del 0,97% y el 66,8% del alumnado beneficiario de becas administradas por el OOPS eran niñas<sup>16</sup>.

25. Según la Oficina Central de Estadística de la Autoridad Palestina, en 2008, el 9,1% de las mujeres de 15 o más años de edad eran analfabetas, en comparación con solo el 2,9% de los hombres<sup>17</sup>.

26. Datos recientes sobre la educación indican que en 2007 las mujeres representaban el 45,2% de las personas que habían terminado dos o más años de educación superior; el 54% del alumnado de las universidades locales; el 57% del alumnado de los colegios universitarios; y el 37% de los centros comunitarios de educación<sup>18</sup>. Los alumnos de la enseñanza superior tienen pocas posibilidades de cursar estudios de posgrado en Gaza y tropiezan con grandes dificultades para estudiar a nivel de posgrado en el extranjero<sup>15</sup>. Esto ha obstaculizado el progreso en la mejora de la educación de las niñas y mujeres, lo cual limita su potencial para asumir puestos directivos a todos los niveles<sup>4</sup>. Aun cuando las mujeres constituían el 58% de los egresados de las universidades locales, solo representaban el 16,6% del cuerpo docente universitario<sup>18</sup>.

27. El UNICEF informó de que, al disponer de pocos lugares seguros, las oportunidades de desarrollo, recreación y participación de las niñas palestinas seguían siendo escasas. Los clubes juveniles de todo el territorio palestino ocupado contaban con financiación insuficiente y su equipamiento y gestión eran deficientes.

---

<sup>15</sup> Gisha Legal Centre for Freedom of Movement, "Obstacle Course: students denied exit from Gaza", julio de 2009, citado en la contribución de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios al presente informe.

<sup>16</sup> Contribución del OOPS al presente informe.

<sup>17</sup> Oficina Central de Estadística de la Autoridad Palestina, "On the Eve of International Population Day", 11 de julio de 2009.

<sup>18</sup> Contribución de la CESPAP al presente informe.

Las posibilidades de las adolescentes se veían comprometidas a menudo por la carga del trabajo doméstico no remunerado o la presión para que contrajeran matrimonio a una edad temprana<sup>2</sup>.

28. El régimen de cierre, inclusive la barrera, los puestos de control, los cierres y los montículos de tierra restringen el acceso de las mujeres palestinas a una atención médica adecuada durante el embarazo, parto y posparto<sup>19</sup>. Durante la operación Plomo Fundido, se vieron perturbados los servicios de salud materno-infantil en los centros de atención primaria de la salud. A pesar de la situación crítica, se siguió prestando asistencia a la maternidad en los partos normales y atención médica especializada por complicaciones obstétricas y neonatales. Ahora bien, en muchos casos estos servicios se prestaron de forma improvisada en instalaciones de salud cuyos quirófanos y maternidades se habían transformado en servicios traumatológicos. Los resultados de una evaluación realizada por el UNFPA en febrero de 2009 indican que hubo un aumento del 31% en el número de abortos en los cuatro hospitales incluidos en la encuesta y un aumento del 50% de la mortalidad neonatal en uno de los hospitales de la ciudad de Gaza<sup>20</sup>.

29. La 62ª Asamblea Mundial de la Salud expresó su profunda preocupación por las graves repercusiones que tienen para las mujeres embarazadas y los pacientes las restricciones impuestas por Israel a la circulación de ambulancias y personal médico palestinos, y pidió a Israel, la Potencia ocupante, que mejorara las condiciones de vida y de salud de los detenidos palestinos, en particular los niños y mujeres enfermos<sup>21</sup>.

30. Un estudio del UNIFEM<sup>22</sup> puso de relieve un elevado nivel de violencia en el hogar y contra los niños y en él se señaló que las mujeres desplazadas corren un mayor riesgo de sufrir violencia por motivos de género<sup>23</sup>. Aunque no se cuenta con cifras precisas sobre los delitos violentos contra mujeres, incluidos los llamados “asesinatos de honor”, las organizaciones que prestan servicios de protección a las víctimas de la violencia siguieron informando sobre casos de tales delitos en el territorio palestino ocupado. Durante el período comprendido entre enero y agosto de 2009, se informó de la muerte de por lo menos 10 mujeres como consecuencia de los llamados delitos “de honor”<sup>24</sup>. Los autores gozan de una relativa impunidad por tales delitos, con frecuencia se les condena a menos de tres años de prisión y sólo cumplen unos dos años de la condena.

31. Según el estudio del UNIFEM<sup>22</sup>, la violencia doméstica se había señalado como el mayor problema de seguridad de las mujeres y las niñas, mientras que el principal problema de seguridad para los hombres y los niños estribaba en la

<sup>19</sup> Véase A/HRC/10/35, Report of the United Nations High Commissioner for Human Rights on the issue of Palestinian pregnant women giving birth at Israeli checkpoints.

<sup>20</sup> Véase UNFPA, Gaza crisis: impact on reproductive health and obstetric care, febrero de 2009, citado en la contribución del equipo de las Naciones Unidas al presente informe.

<sup>21</sup> Véase WHA62/2009/REC/1, Organización Mundial de la Salud, Informe de la 62ª Asamblea Mundial de la Salud, Ginebra.

<sup>22</sup> UNIFEM, 2009, Voicing the needs of women and men in Gaza: beyond the 23-day Israeli military operation.

<sup>23</sup> El estudio se basó en una encuesta por hogares de 1.100 hombres y mujeres adultos de toda la Franja de Gaza realizada en la primera semana de marzo de 2009.

<sup>24</sup> Centro Al Mezan para los Derechos Humanos, miembro de la Organización Mundial contra la Tortura y de su Red SOS-Tortura, agosto de 2009, citado en la contribución del equipo de las Naciones Unidas al presente informe.

violencia pública y política. Según se ha informado, el mayor aumento de la violencia doméstica es el que afecta a las mujeres entre las familias desplazadas por el conflicto, así como el registrado en la parte meridional de la Franja de Gaza, donde se ha registrado también el mayor aumento de la violencia contra niños. El estudio destacó asimismo que la violencia contra hombres tiende a ser tratada como delito público, en tanto que la violencia contra mujeres se trata muchas veces como un problema familiar de carácter privado. Los hombres tenían probabilidades 10 veces mayores que las mujeres de denunciar el delito a la policía. Los hombres y mujeres víctimas de la violencia social y política en Gaza disponían de pocos mecanismos jurídicos y públicos y se desconfiaba de los mecanismos disponibles.

32. La Autoridad Palestina ha tomado medidas para incrementar la participación de las mujeres en la vida pública y política en todos sus aspectos<sup>22</sup>. Con todo, es raro que haya mujeres en cargos decisorios en las negociaciones de paz a nivel nacional o internacional. La cuota establecida en 2004 hizo que la participación política de las mujeres aumentara al 12,7% en el Consejo Legislativo y al 18% en los consejos locales y municipales<sup>25</sup>.

33. Según la Autoridad Palestina, las mujeres representan el 37% de los empleados del sector público y el 15% de los empleados superiores de los departamentos gubernamentales. De los 15 ministros 5 son mujeres, que representan el 4,3% de los viceministros, el 5,4% de los embajadores, el 10% de los jueces y el 16,9% de los abogados<sup>2</sup>.

34. La Autoridad Palestina aceptó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer el 9 de marzo de 2009. Se espera que se apruebe una legislación relativa a la igualdad entre los géneros que asegure la aplicación de la Convención<sup>25</sup>. En junio de 2009 el Consejo de Ministros de la Autoridad Palestina aprobó una decisión en la que se pedía a todos los departamentos gubernamentales que preparasen presupuestos anuales que tuvieran en cuenta las cuestiones de género<sup>2</sup>.

### **III. Asistencia prestada a las mujeres palestinas**

35. Esta sección trata de la asistencia prestada a las mujeres palestinas por las entidades del sistema de las Naciones Unidas. Sobre la base de las contribuciones de esas entidades se determinaron siete esferas de apoyo: educación y capacitación; salud; empleo y capacidad empresarial; derechos humanos de la mujer; violencia contra la mujer; asistencia humanitaria; e incorporación de una perspectiva de género.

#### **A. Educación y capacitación**

36. El acceso de las mujeres y niñas a la educación y la disponibilidad de servicios de orientación profesional son elementos fundamentales para su empoderamiento y bienestar económicos. El UNICEF y la UNESCO prestaron apoyo al Ministerio de Educación y Enseñanza Superior y al Ministerio de Trabajo, así como a organizaciones no gubernamentales en el territorio palestino ocupado, con vistas al mejoramiento del acceso de las niñas a la educación y la calidad de ésta, así como a

---

<sup>25</sup> Contribución de la Autoridad Palestina al examen de Beijing+15.

la prestación de orientación profesional. En 2009 el UNICEF aumentó de 69 a 133 el número de centros de la Ribera Occidental y la Franja de Gaza que prestan servicios sensibles a las necesidades de los adolescentes y servicios educativos a niñas. En total, unos 60.000 adolescentes de ambos sexos han participado en actividades y recibido servicios en dichos centros, donde la participación de niñas alcanzó el 53%. La UNESCO propuso opciones normativas para el establecimiento de un sistema amplio e integral de orientación profesional sobre la base de su informe titulado “Career Guidance in the Occupied Palestinian Territory: Mapping the Field and Ways Forward”.

37. Ha quedado demostrado que el acceso de las niñas a la educación puede depender de la infraestructura disponible. La OMS construyó unidades sanitarias y realizó campañas de higiene en 20 escuelas de niñas en la Ribera Occidental para unas 9.000 alumnas. El UNIFEM y el Ministerio de Educación y Enseñanza Superior crearon un proyecto experimental de “comedores saludables” en 61 escuelas de toda la Ribera Occidental en cuyo marco se suministraron meriendas saludables con el fin de mejorar la salud y el estado nutricional de los escolares.

38. La enseñanza técnica y profesional sigue siendo un factor crítico en el acceso de las mujeres al mercado de trabajo. Se ofrecieron programas de formación de mujeres en un amplio abanico de ámbitos relacionados con el adelanto profesional. El Departamento de Educación del OOPS siguió ayudando a refugiados palestinos a adquirir conocimientos profesionales. Durante el período examinado, el programa de educación y capacitación técnica y profesional del OOPS benefició a un total de 2.670 niñas. El ONU-Hábitat está estableciendo un centro de formación técnica y profesional para las mujeres más desfavorecidas en Hebrón a través de su Programa Especial de Asentamientos Humanos para el Pueblo Palestino.

## **B. Salud**

39. Varias entidades de las Naciones Unidas prestaron apoyo para el mejoramiento del acceso a los servicios de salud, inclusive programas de salud reproductiva, orientación psicológica, educación sanitaria y prevención. La OMS dio seguimiento a las restricciones que impiden el acceso de las mujeres a servicios de salud fuera de la Franja de Gaza. Se recogió información sobre los casos de mujeres a las que se impidió salir de Gaza y las muertes que esto trajo consigo. Según la OMS, 51 mujeres y niñas murieron entre octubre de 2007 y agosto de 2009 mientras esperaban para recibir tratamiento médico que solo estaba disponible fuera de Gaza. La OMS colaboró con el UNFPA en la obtención de autorización para internar medicamentos y equipo con objeto de prestar servicios a las mujeres en edad fértil.

40. Varias entidades de las Naciones Unidas impartieron capacitación sobre la mejora de la provisión de servicios de salud. La OMS proporcionó apoyo técnico a la maternidad de la Sociedad Palestina de la Media Luna Roja y al Hospital de Makasid, los mayores hospitales donde se presta atención obstétrica a las mujeres palestinas. El UNFPA impulsó un programa de fomento de la capacidad dirigido a todos los trabajadores de las maternidades del Ministerio de Salud.

41. Varias entidades de las Naciones Unidas apoyaron la prestación de servicios de salud reproductiva y materna. Durante el período examinado, el OOPS prestó servicios de atención prenatal a unas 102.000 embarazadas, de atención después del parto a 89.000 mujeres y de planificación de la familia a aproximadamente

133.000 clientes en cinco zonas de operaciones. El UNICEF apoyó al Ministerio de Salud suministrando equipo esencial para la atención a recién nacidos y equipo básico de obstetricia para 4.000 recién nacidos en situación de alto riesgo y 7.500 embarazadas en 13 centros de atención neonatal. El UNFPA, en asociación con organizaciones no gubernamentales del ámbito de la salud, ofreció servicios básicos de salud reproductiva y obstétricos, así como programas de educación sanitaria a 20 comunidades remotas de la Ribera Occidental. El UNICEF suministró micronutrientes y galletas fortificadas para 80.000 niños y 40.000 embarazadas durante un período de seis meses.

42. Varias entidades de las Naciones Unidas prestaron asesoramiento psicosocial a mujeres. La OMS introdujo un enfoque comunitario para el mejoramiento de la situación de los agentes de salud mental, sus clientes y los familiares de los enfermos mentales. Como parte del programa del OOPS de salud mental para las comunidades en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza se prestó apoyo psicosocial a refugiados palestinos, incluidas mujeres y niñas. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios prestó apoyo psicosocial mediante servicios de asesoramiento individualizado y en grupo a familiares de presas que se encontraban en prisiones israelíes y a antiguos presos en apoyo de su reinserción en la sociedad.

43. La prevención de enfermedades mediante inmunizaciones, mamogramas y guías sobre un estilo de vida saludable fue la principal actividad de varias entidades de las Naciones Unidas. El OOPS continuó con su programa destinado a inmunizar a todas las mujeres y los niños contra las enfermedades inmunoprevenibles, proporcionó ácido fólico para consumo antes de la concepción y suplementos de hierro y ácido fólico para las mujeres embarazadas. Se establecieron programas de prevención del consumo de tabaco, el VIH/SIDA y las enfermedades de transmisión sexual. El UNFPA prestó apoyo a cuatro centros sanitarios para mujeres, que proporcionaron asistencia clínica, psicológica y jurídica, y servicios de fisioterapia y educación sanitaria a mujeres que viven en las zonas más pobladas y desfavorecidas del territorio palestino ocupado. La OMS y el PMA instituyeron programas para mejorar el comportamiento respecto de la nutrición y la salud.

### **C. Empleo y capacidad empresarial**

44. El acceso a oportunidades de empleo promueve la capacidad de las mujeres de valerse por sí mismas y les garantiza medios de subsistencia. En agosto de 2009, la UNESCO, el UNIFEM, el PNUD y la FAO pusieron en marcha el programa conjunto de tres años sobre la cultura y el desarrollo en el territorio palestino ocupado, que promueve el desarrollo institucional mediante políticas y prácticas de protección del patrimonio cultural y el desarrollo socioeconómico basado en el turismo ecológico y la artesanía. Con objeto de mejorar el acceso de las mujeres al mercado de trabajo, el OOPS contrató a mujeres como maestras, médicos, enfermeras, fisioterapeutas, trabajadoras sobre el terreno, empleadas administrativas, maestras de obras, encargadas de la limpieza en escuelas y trabajadoras agrícolas. En colaboración con organizaciones no gubernamentales palestinas, se impartió capacitación profesional a más de 10.000 mujeres en informática, peluquería, costura y artesanía, y bordados palestinos tradicionales. Como parte de su programa de creación de empleo, el OOPS continuó ofreciendo oportunidades de empleo de corta duración a familias sin ninguna persona asalariada

en una serie de puestos cualificados, no cualificados y profesionales. El ONU-Hábitat ultimó el diseño y los documentos iniciales para un proyecto conducente al establecimiento de un programa de vivienda y generación de ingresos para mujeres pobres en Hebrón, cuyo fin es mejorar las condiciones de vida de las mujeres pobres y sus familias mediante la construcción de 100 viviendas y el emprendimiento de actividades de pequeñas empresas para generar ingresos en Hebrón.

45. El crédito para las microempresarias constituye una fuente fundamental de capital que les permite satisfacer las necesidades familiares de alimentos, ropa, atención sanitaria y educación. Varias entidades de las Naciones Unidas proporcionaron subsidios y servicios de capacitación para promover la capacidad empresarial de las mujeres palestinas. El FIDA prestó asistencia a mujeres palestinas mediante planes de crédito y ahorro como parte de la fase II del Proyecto de rehabilitación y desarrollo, que benefició a 8.200 familias. El programa del PNUD de empoderamiento económico de familias desfavorecidas se centró en el fomento de la capacidad y el empoderamiento económico mediante la prestación de ayudas a 2.210 empresarios pobres para que establecieran empresas propias. Cerca de la mitad de los beneficiarios son mujeres que no cumplen los requisitos para contratar créditos comerciales. Al mes de julio de 2009, el Programa de microfinanciación y microempresas del OOPS había otorgado préstamos a pequeñas empresas en Gaza y la Ribera Occidental, a mujeres en Gaza mediante el producto de préstamos a grupos de solidaridad, a microempresas en Gaza y la Ribera Occidental y a trabajadores y profesionales mal remunerados. Como parte del programa de capacitación para pequeñas empresas y microempresas del OOPS se impartió capacitación a corto plazo adaptada a las necesidades de los microempresarios y propietarios de pequeños negocios en la Franja de Gaza. Durante el período examinado, se impartieron más de 618 cursos y 18 cursillos para más de 13.453 participantes, de los cuales cerca del 20% eran mujeres.

46. Se impulsaron iniciativas para reforzar el papel de las mujeres palestinas en el mejoramiento de la seguridad alimentaria y la producción agrícola nacionales. El PNUD organizó cursos de capacitación profesional y comercial concebidos para mujeres, y dotó a mujeres de medios como ganado, huertos domésticos e invernaderos destinados a la producción de bienes para su propio consumo o venta en los mercados locales. La FAO ejecutó proyectos agrícolas de generación de ingresos y fomento de la capacidad orientados a mujeres mediante la producción y horticultura domésticas, sobre todo en comunidades afectadas por sequías o el conflicto y entre comunidades beduinas. En la actualidad, 650 familias encabezadas por mujeres reciben asistencia en Naplusa, Dorah, Tulkarem y Gaza. En los programas del PMA de alimentos por capacitación y alimentos por trabajo, 14.376 mujeres (49% de los beneficiarios) participaron en actividades de horticultura doméstica, artesanales, de elaboración de alimentos, cría de animales, apicultura, concienciación en temas agrícolas, fabricación de jabón y bordado en la Ribera Occidental. El PNUD apoyó a los comités de socorro agrícola de Palestina prestando asistencia económica a más de 5.000 integrantes de una cooperativa de mujeres de la Ribera Occidental. La iniciativa se está impulsando actualmente en 132 sitios en la Ribera Occidental y Gaza.

47. En 2008/2009, unas 140 mujeres recibieron dinero por trabajo y raciones mensuales de harina de trigo para la elaboración de meriendas como parte de un proyecto de meriendas escolares ejecutado por el PMA que se centra en el empoderamiento y el fomento de la capacidad de la mujer. El UNIFEM emprendió

una iniciativa piloto en colaboración con el Centro de Programas para la Mujer de Nusseirat para la alimentación de 450 niños en las guarderías del campamento de refugiados de Nusseirat.

48. La OIT participó en el examen del Plan Nacional de Desarrollo de Palestina para promover una perspectiva de más largo plazo en la tarea de hacer realidad el trabajo decente y la justicia social para hombres y mujeres.

49. Se impulsaron iniciativas para aumentar el acceso en pie de igualdad de la mujer a las tecnologías de la información y las comunicaciones y el conocimiento de ellas. La UNESCO ejecutó un proyecto bienal de fortalecimiento de la democracia participativa y el diálogo público palestinos, financiado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia, que tenía por objeto incrementar la participación de las mujeres en la toma de decisiones democráticas, el debate público y los medios informativos reforzando la capacidad de extensión y promoción de las organizaciones de mujeres y las periodistas.

#### **D. Derechos humanos de la mujer**

50. Las iniciativas de fomento de la capacidad se concentraron también en la promoción de los derechos humanos de la mujer. En diciembre de 2008, el ACNUDH, en cooperación con la Comisión Independiente de Derechos Humanos de la Autoridad Palestina, organizó un curso de capacitación sobre los derechos humanos de la mujer y el menor en la prevención del delito y la justicia penal. Catorce fiscales de la Ribera Occidental participaron en el curso, que se centró en el papel de los fiscales en la protección de los derechos de la mujer y el menor en el proceso de administración de justicia. En la Franja de Gaza, el ACNUDH impartió capacitación a un grupo de abogadas en la protección de los derechos humanos como parte de su programa de capacitación de instructores. La capacitación iba dirigida a desarrollar los conocimientos especializados de derechos humanos y las capacidades de formación. El ACNUDH organizó un cursillo sobre los derechos humanos fundamentales y los derechos de las personas con discapacidad en la Franja de Gaza para un grupo de madres de hijos con discapacidad. Durante el período examinado, el ACNUDH celebró varias reuniones con instituciones palestinas sobre la cuestión de los llamados “asesinatos de honor”.

51. Varias entidades de las Naciones Unidas organizaron una serie de campañas de concienciación sobre los derechos humanos de las mujeres y las niñas. El ACNUDH, la CESPAAO y el OOPS organizaron sesiones y cursillos de capacitación en materia de sensibilización respecto de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. La CESPAAO organizó un segundo seminario regional para parlamentarios sobre la aplicación de la Convención, que tuvo lugar en Beirut en noviembre de 2008. Con ocasión del Día Internacional de la Mujer 2009, el ACNUDH organizó un acto para 24 representantes de organizaciones no gubernamentales locales que se ocupan de los derechos de las mujeres en la Ribera Occidental, en el que se examinaron los mecanismos de protección de las Naciones Unidas y los derechos de la mujer con arreglo al derecho internacional y la legislación palestina. El debate giró en torno a las principales causas de la violencia contra la mujer y el papel de los hombres en la protección de los derechos de las mujeres.

52. La OCAH emprendió campañas de promoción y campañas a través de los medios de difusión para sensibilizar al público en general, a personas clave y a organizaciones a nivel internacional sobre la situación de las mujeres presas en cárceles y centros de detención israelíes. El UNIFEM prestó apoyo legal y social a palestinas presas y detenidas en cárceles israelíes. En particular, las presas cuyos familiares eran incapaces de visitarlas fueron visitadas mensualmente por abogados. En la Ribera Occidental se establecieron dos grupos de apoyo a presas puestas en libertad. Se organizó un campamento de verano de tres días para antiguos presos y familiares e hijos de presos y antiguos presos. En la Franja de Gaza, se impartió un curso de capacitación sobre aptitudes de documentación de la historia oral para antiguas presas con la finalidad de recopilar testimonios sobre su estancia en prisión.

53. En un intento de promover la participación de los jóvenes, el UNIFEM siguió prestando apoyo al proyecto de vigilancia de los derechos de los jóvenes ejecutado por una organización no gubernamental local especializada en temas de medios de comunicación y la juventud. El proyecto, que va dirigido a jóvenes de 14 a 25 años, institucionaliza la participación de la juventud palestina en el diálogo y debate nacional sobre las políticas públicas, con especial énfasis en los derechos de los jóvenes, incluidos los derechos de la mujer.

54. El OOPS colaboró con 103 organizaciones palestinas de base comunitaria, incluidos 65 centros de programas para la mujer, con objeto de promover la capacidad de prestación de servicios a personas vulnerables, inclusive mujeres. Los programas se centraron en la capacidad de las mujeres de valerse por sí mismas; la ampliación del papel de la mujer en la gestión de organizaciones de base comunitaria; y la promoción del conocimiento de los derechos humanos por las mujeres refugiadas.

55. El Departamento de Información Pública apoyó el 60º aniversario del OOPS coadyuvando en la traducción e impresión de materiales de información pública sobre cuestiones que afectan a la población de mujeres refugiadas. Más de 300.000 visitantes a la Sede de las Naciones Unidas vieron la exposición sobre el tema “Palestina: 60 años de lucha y de esperanza inextinguible”, que estuvo abierta entre noviembre de 2008 y enero de 2009 y mostraba la vida de los palestinos bajo la ocupación en imágenes, incluidas varias docenas de imágenes de mujeres y su vida cotidiana.

## **E. Violencia contra la mujer**

56. En el marco de la campaña plurianual del Secretario General “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”, el UNIFEM dirigió el festival anual de lucha contra la violencia contra la mujer como parte de la campaña “16 días de activismo para eliminar la violencia contra la mujer” que se realizó en Ramallah del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2009. El acto contó con el apoyo de ocho entidades de las Naciones Unidas, los ministerios de asuntos de la mujer, asuntos sociales e interior, así como de Al Muntada, una coalición de 15 organizaciones no gubernamentales locales comprometidas con la eliminación de la violencia contra la mujer. El festival puso de relieve la colaboración entre entidades de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales locales y los ministerios para poner fin a la violencia contra la mujer, que se centra en grupos de jóvenes.

57. Varias entidades de las Naciones Unidas contribuyeron a incrementar los servicios para las víctimas de la violencia en el hogar. El UNIFEM apoyó la mejora de una línea telefónica de ayuda gratuita para mujeres y niños víctimas de violencia. Las mejoras consistieron en la ampliación del horario de atención, la incorporación de un trabajador social encargado de dar seguimiento directo a los solicitantes de ayuda y la provisión de fondos para que un médico respondiera a consultas médicas. El UNFPA, en cooperación con las municipalidades de Naplusa, Jenin y Jericó, siguió prestando servicios de orientación psicosocial a mujeres y colaboró con organizaciones no gubernamentales locales a fin de mejorar las medidas para que las mujeres tuvieran acceso a servicios para hacer frente a la violencia basada en el género. Las oficinas sobre el terreno del OOPS en Gaza y la Ribera Occidental siguieron celebrando sesiones de asesoramiento en grupo e individual para víctimas de violencia por motivos de género necesitadas de servicios terapéuticos como parte del Programa Comunitario de Salud Mental. Durante el período examinado, 6.321 mujeres se beneficiaron de los servicios de asesoramiento prestados en el marco del programa.

58. El UNIFEM colaboró con el Ministerio del Interior con objeto de reforzar la capacidad institucional palestina de combatir la violencia contra la mujer elaborando directrices y procedimientos para las fuerzas de seguridad, incluidos los agentes de policía asignados a las unidades policiales de protección de la familia. Como parte de las iniciativas para promover respuestas de la comunidad en la colaboración con las víctimas de la violencia por motivos de género, el UNIFEM prestó apoyo por conducto de una organización no gubernamental local a dos cursos de capacitación de 40 agentes de seguridad de ambos sexos de la Ribera Occidental.

59. El UNIFEM, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Sociales, siguió trabajando con el Centro Mehwar, una institución de lucha contra la violencia en el territorio palestino ocupado que presta múltiples servicios a víctimas de actos de violencia fundada en el género. Esta institución piloto colabora con la comunidad en la prevención, protección y empoderamiento de mujeres y niños víctimas de esa violencia y aboga por la adopción de políticas y leyes nacionales sobre el particular. Durante el período examinado, el Centro Mehwar dio refugio a 62 mujeres y 8 niños víctimas de violencia y admitió a un promedio de cuatro nuevas víctimas por mes. El Centro prestó una serie de servicios, incluidos servicios de asesoramiento, apoyo psicológico, asesoramiento y representación jurídicos y, en coordinación con otras organizaciones locales, servicios de atención de la salud, capacitación profesional y oportunidades educativas y de empleo.

60. Varias entidades de las Naciones Unidas participaron en actividades de promoción e iniciativas de concienciación sobre la violencia contra la mujer. El UNIFEM promovió un espectáculo para aumentar la toma de conciencia y la consagración de los jóvenes a la reducción de los casos de violencia en el hogar por medio de la música hip hop. El OOPS organizó sesiones de fomento de la sensibilidad como parte de la campaña “Los hombres y las mujeres se unen para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas”. Un total de 782 miembros de la comunidad y 213 funcionarios asistieron a las sesiones, en las que se trataron temas como la educación sexual, la igualdad entre el hombre y la mujer en el seno de la familia y la violencia contra la mujer y el niño.

## F. Asistencia humanitaria

61. Diversas entidades de las Naciones Unidas respondieron al destructivo conflicto militar de diciembre de 2008 y enero de 2009 prestando asistencia de emergencia, además de su asistencia humanitaria constante. En enero de 2009, el PMA puso en marcha una operación de emergencia para prestar asistencia a familias encabezadas por mujeres, viudas y mujeres divorciadas o separadas, entre otros grupos vulnerables. Aproximadamente la mitad de los beneficiarios de la asistencia del PMA en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza eran familias encabezadas por mujeres. El OOPS dio refugio a más de 50.000 personas en 50 escuelas del OOPS de toda Gaza, donde recibieron alimentos, agua, mantas, colchones, productos de higiene personal y atención médica del Organismo y organizaciones no gubernamentales locales e internacionales. El ACNUR proporcionó artículos no alimentarios para 3.200 familias (unas 18.000 personas) a fin de que el OOPS los distribuyera entre la población de Gaza. El PNUD desembolsó 20 millones de dólares como parte de su programa de prestación de asistencia en efectivo en casos de emergencia a personas cuyos bienes resultaron dañados o destruidos durante la ofensiva, de los cuales 952 beneficiarios (7%) eran mujeres.

62. En la Ribera Occidental, las entidades de las Naciones Unidas siguieron prestando asistencia de emergencia, incluso ayuda alimentaria, a unas 70.000 familias refugiadas durante 2009. El ACNUR suministró artículos no alimentarios como revestimientos de plástico, toallas sanitarias, pañales, mantas y equipo logístico.

63. En agosto de 2009, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios publicó su *Special Focus Report* en el que dio cuenta en detalle de las repercusiones humanitarias de dos años de bloqueo de la Franja de Gaza, el cual incluyó una sección sobre los efectos de la operación Plomo Fundido en las mujeres de Gaza. Un informe del PNUD basado en una encuesta de opinión pública en gran escala de 1.815 hogares de Gaza titulado “Inside Gaza: Attitudes and perceptions of Gaza Strip residents in the aftermath of the Israeli military operations” (marzo de 2009) aporta datos desglosados por sexo sobre el impacto de la crisis en hombres y mujeres.

64. De conformidad con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad relativa a las mujeres, la paz y la seguridad, en abril de 2009 el grupo especial interinstitucional sobre cuestiones de género del equipo de las Naciones Unidas, bajo la dirección del UNIFEM y el proyecto de capacidad de reserva en cuestiones de género, publicó el informe “Voicing the needs of women and men in Gaza: beyond the 23-day Israeli military operation”. El informe se basó en una evaluación de las necesidades en materia de género y aportó información sobre las cuestiones relativas a la igualdad entre los géneros abordadas en el contexto de la asistencia humanitaria y de recuperación temprana durante la operación del ejército israelí y después de ella.

65. El UNIFEM y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios elaboraron una guía del sector humanitario en Gaza que proporciona pautas para la integración de las cuestiones relativas a la igualdad entre los géneros desde el inicio de las situaciones de emergencia complejas. La guía tiene por objeto hacer posible que los proveedores de servicios humanitarios lleguen a sus destinatarios con el máximo de

efectos positivos y reducir simultáneamente al mínimo el aumento del riesgo o la exposición involuntaria al riesgo.

## **G. Incorporación de la perspectiva de género**

66. Diversas entidades de las Naciones Unidas emprendieron actividades para reforzar la incorporación de la perspectiva de género en las políticas y programas. En 2008, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el UNIFEM desplegaron conjuntamente un asesor en materia de capacidad en cuestiones de género encargado de prestar apoyo técnico a la incorporación de la perspectiva de género en la labor humanitaria, particularmente en cinco sectores, a saber: agua y saneamiento; salud; protección; creación de puestos de trabajo, y asistencia en efectivo. De resultas de ello, los proyectos del proceso de llamamientos unificados de 2009 registraron un aumento del compromiso y la capacidad técnica de distintos organismos de las Naciones Unidas y los miembros de una asociación de organizaciones no gubernamentales internacionales en lo referente a la incorporación de las perspectivas de la igualdad de género en los programas. Además, el grupo de trabajo especial interinstitucional de las Naciones Unidas sobre cuestiones de género reforzó sus términos de referencia y su participación en la coordinación sectorial. La visibilidad de las cuestiones de género aumentó en las respuestas sectoriales.

67. En mayo de 2009, el UNIFEM, el PNUD, la UNESCO, el UNFPA, el OOPS y la OIT pusieron en marcha un programa conjunto del Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio sobre igualdad de género y empoderamiento de la mujer en el territorio palestino ocupado. Este programa trienal conjunto promueve el empoderamiento social, económico y político de las mujeres palestinas y va dirigido a reducir la violencia fundada en el género, aumentar la representación de las mujeres en los órganos decisorios, incrementar la adopción de políticas y leyes relativas a las cuestiones de igualdad entre los géneros y mejorar las posibilidades de empoderamiento económico de las mujeres.

68. La CESPAAO prestó cooperación técnica y servicios de asesoramiento al Ministerio de Asuntos de la Mujer de Palestina en materia de incorporación de la perspectiva de género y planificación estratégica. Varias instituciones de la Autoridad Palestina participaron en reuniones y seminarios encaminados a fortalecer la capacidad de los mecanismos nacionales palestinos en lo referente a la igualdad entre los géneros.

69. La OIT y el PNUD contribuyeron a la elaboración del Plan nacional palestino para la pronta recuperación y reconstrucción de Gaza (2009-2010), preparado por la Autoridad Palestina. Este informe puso de relieve que en Gaza las mujeres y los hombres no enfrentan los retos de la misma manera pero que tienen distintas capacidades y acceso a sistemas de apoyo con los que gestionar las situaciones de estrés.

## **IV. Conclusiones y recomendaciones**

**70. A pesar de algunos acontecimientos positivos, la situación humanitaria general en el territorio palestino ocupado se siguió deteriorando en una**

mayoría de ámbitos durante el período examinado. El aumento de la inseguridad alimentaria y la pobreza ha incrementado la carga que el mantenimiento de la seguridad alimentaria del hogar representa para la mujer. Los cierres continuos, los puestos de control y las barreras en las carreteras limitaron el acceso de las mujeres y niñas palestinas a los servicios de atención de la salud y educación y al empleo. Las embarazadas tuvieron dificultades para recibir atención médica durante el embarazo y dar a luz sin riesgos.

71. El mejoramiento de la situación de las mujeres palestinas y el aumento de la eficacia de la asistencia prestada dependen del logro de una paz segura y duradera. Es preciso que la comunidad internacional intensifique los esfuerzos para poner fin a los enfrentamientos violentos en el territorio palestino ocupado y resolver el conflicto por medios pacíficos. Las mujeres deberían participar plenamente en todas las iniciativas tendientes a solucionar el conflicto y consolidar la paz en la región, de conformidad con lo dispuesto en la Plataforma de Acción de Beijing y las resoluciones 1325 (2000), 1820 (2008), 1888 (2009) y 1889 (2009) del Consejo de Seguridad sobre la mujer, la paz y la seguridad.

72. Las entidades de las Naciones Unidas deben seguir prestando asistencia a las mujeres y las niñas en el territorio palestino ocupado y los campamentos de refugiados, en particular en las esferas de la educación, la salud, el bienestar social, el empleo y el empoderamiento económico. Con todo, deberá prestarse atención a que los programas y proyectos de asistencia no refuercen involuntariamente las divisiones convencionales del trabajo basadas en el género y los estereotipos de género. Se deben redoblar los esfuerzos para promover la plena participación de la mujer en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles. Es preciso adoptar medidas concretas para incrementar la participación de las mujeres palestinas, en particular mujeres jóvenes, en la fuerza de trabajo. Es preciso conceder atención al aumento del acceso de las mujeres palestinas a medios de transporte seguros y asequibles.

73. Se debe asignar una prioridad elevada a la seguridad alimentaria. Es preciso adoptar medidas integrales energéticas, inclusive redes de seguridad, para asegurar el acceso de las mujeres a alimentos aptos para el consumo, adecuados, nutritivos y asequibles, y aumentar el acceso de las pequeñas agricultoras a la tecnología, el crédito y los mercados.

74. Es preciso redoblar los esfuerzos para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas palestinas y proteger y promover los derechos humanos, incluso mediante la aplicación sistemática y efectiva de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Los incidentes de discriminación y violencia contra mujeres y niñas, incluidos los denominados “asesinatos de honor” deben condenarse energéticamente. Los autores de actos de violencia contra la mujer en cualquiera de sus formas deben ser enjuiciados y es preciso eliminar totalmente el clima de impunidad que rodea a tales delitos. Es preciso que todos los agentes pertinentes a nivel internacional, regional y nacional redoblen sus iniciativas para prevenir la violencia sexual contra la mujer, en consonancia con las resoluciones aplicables del Consejo de Seguridad.

75. Se debe integrar plenamente una perspectiva de género en los programas internacionales de asistencia, entre otras cosas mediante un análisis de las

**cuestiones de género y la recogida de datos desagregados por sexo. En todos los estudios e informes que preparen las Naciones Unidas, incluidos los del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, deben incorporar sistemáticamente información sobre la situación de las mujeres y las niñas.**

**76. Se debe alentar a los gobiernos, a las organizaciones internacionales y a la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y las instituciones académicas, a que colaboren en estudios cualitativos y cuantitativos sobre la situación de las mujeres y las niñas palestinas orientados a la adopción de medidas prácticas.**

**77. Los Estados Miembros, las entidades del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y otras partes interesadas pertinentes deben redoblar sus esfuerzos por prestar asistencia técnica y financiera a las mujeres y las niñas palestinas, evaluar de manera sistemática la eficacia de esos esfuerzos y presentar informes al respecto.**

---